

Curso 2014-2015

**PROGRAMA
del
SEMINARIO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN
SOBRE LA FRONTERA**

alejandro.diez@uah.es

Colección: Bibliografía: Congresos / Eventos
Fecha de Publicación: 13/01/2015
Número de páginas: 7
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

**Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com**



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Curso 2014-2015

PROGRAMA

del

**Seminario de Formación e Investigación
Sobre LA FRONTERA**

***6 Cultura, Religión
y Frontera*9***

**Grupo de Investigación de la Frontera Global de
la UAH**

(Coord. Alejandro R. Díez Torre)

La diversidad natural y de los espacios físicos de la tierra, no ha impedido la existencia de un espacio continuo –en el mar más frecuente que en las masas continentales emergidas- a pesar de que la realidad espacial, definitiva para el hombre, vino marcada por diferencias culturales y políticas que han ido estableciendo los diversos grupos sociales, las diversas sociedades, según sus necesidades.

Moderna y contemporáneamente sin embargo la realidad engloba un proceso no siempre tan estático ni exclusivamente político, hasta el punto de ser utilizado el término de “frontera” por encima de “límite”. La nueva carga del término “frontera” procedería ahora del aspecto móvil, dinámico, de una demarcación o límite que iba desplazándose, lo mismo en el tiempo que en el espacio. Y fue apareciendo una realidad fluida y modificada – paulatina o abruptamente- económica, política o culturalmente, para crear formaciones históricas nuevas. Por lo que tendió a aceptarse una diversidad conceptual, que con el término “frontera” (*frontier*) tiende a diferenciarse del término “límite” (*boundary*); aunque a menudo se superponen o confunden, para hacer mención del *espacio* geográfico y la realidad política, económica, cultural comprendida entre varios países, que se expresa en equilibrios y límites contrapuestos.

Al ser un concepto con proyección espacial, en los términos fronterizos o de límites están implícitos, tanto una localización geográfica como una realidad política, además de una visión de diferenciación cultural, religiosa o económica; aunque termine predominando la concepción de la *frontera* como sinónima de una realidad política, localizada dentro de coordenadas geográficas determinadas y relativas a un espacio de delimitación, por encima de otras consideraciones contenidas en el término pese a todo. Por eso lo mismo puede hablarse de *frontera* regional, nacional, continental, que *frontera* como delimitación de un colectivo –respecto del conjunto del que se pretende diferenciar- o incluso de un individuo frente al resto del compuesto de una sociedad.

Además del término –y acepción o significado concreto- la entidad de la *frontera* abarca para el historiador un contenido conceptual, que como realidad del pasado y actual, al comprenderla y pormenorizarla, ofrece al menos tres elementos:

- una área espacial, con una demarcación o límite y/o un conjunto de espacio/s contiguos y su diferenciación o continuidad geográfica;
- un proceso histórico; y
- una realidad geopolítica.

Otras Fronteras: la conducta humana marcando espacios fronterizos

Frente a lo reductivo del término “Frontera”-empleado a menudo desde el punto de vista estatal, político, típico- existen otros factores de distribución, separación o equilibrio -medidores de fuerzas expansivas: competitivas o colaborativas, que tienden a confluir y equilibrarse en una divisoria- que podemos igualmente representar bajo la forma operativa *fronteriza*, bajo un límite espacial o línea divisoria. Los conjuntos que podemos identificar, bajo factores separadores diversos como “fronteras”, pueden venir conformados, entre otros casos, por las lenguas, las religiones, los niveles económicos o las configuraciones étnicas.

Etnicidad y Fronteras culturales:

Las fronteras surgidas de factores de diferenciación cultural o de civilización a lo largo del tiempo, de hecho formaron un tipo de Frontera que a menudo involucró espacios de manifestaciones étnicas y culturales, que rompen los esquemas convencionales de fronteras políticas –o socioeconómicas- para constituirse como fronteras supranacionales: como son las de los pueblos repartidos arbitrariamente entre varios países –los kurdos, entre Turquía, Irán e Irak; las comunidades mapuches, entre

Argentina y Chile: etc.- llegando incluso a convertirse en grandes focos de diferenciación etno-cultural, conservando costumbres y tradiciones, cierta endogamia racial, cierta identificación o práctica religiosa, como ha sido hasta nuestros días el caso de judíos o gitanos. De esta diferenciación cultural, cronificada o mantenida en el tiempo –incluso mientras un país se desarrolla o establece sus fronteras convencionales- son testigos autores políticos o escritores, testimoniando dicha diferenciación o divergencia a través de narraciones sobre los hechos.

Religión y Fronteras religiosas:

Sin ser en sí mismo factor de separación, las prácticas, vínculos, obligaciones y devociones religiosas –aparte de la tendencia a creer en un proyecto compartido de salvación; o la actitud de colectividad o pueblo elegido para ese proyecto- el creyente de según qué religión se siente vinculado, integrado y llevado a un mundo de diferenciación, respecto a otras prácticas y fes religiosas. Con la consiguiente divisoria, de frontera espiritual de comunidad o modo de vida, divergente de otras actitudes y prácticas religiosas. A menudo es ésta una actitud defensiva, de minoría religiosa dentro de una mayoría alógena o incrédula desde el punto de vista religioso; o bien una posición misional, de intento de ampliar el círculo de creyentes y ganar espacio religioso compartido, frente a otras confesiones o fes religiosas competidoras.

Cuando estas divisorias aparecen, pueden marcarse incompatibilidades de mundos culturales contrapuestos, que pueden llegar a la intransigencia. Los fundamentalismos detectados en religiones monoteístas clásicas –de las tres religiones regidas por un libro o verdad revelada: judaísmo, cristianismo e islamismo- pueden llegar a ser virulentos en determinadas zonas; así como el carácter exclusivista de algunos credos, puede crear guetos o zonas de diferenciación discriminación por motivos religiosos.

Del mismo modo, resultan igualmente interesantes los sincretismos y mestizajes religiosos, que muestran zonas de intenso contacto y transfusión cultural, más que de divisorias o fronteras de credos.

Objetivos y formato de Seminario:

A lo largo de las sesiones y elementos temáticos o de manejo de materiales documentales de la Frontera cultural, el Seminario se plantea los siguientes objetivos:

- 1.- Precisar la entidad y configuración de un tema de historia cultural, en el que se relacionen los factores cultural-religiosos con los entornos geográficos o espaciales de una Frontera históricamente determinada.
- 2.- Proporcionar habilidades o elementos para la formulación de preguntas, sobre el desenvolvimiento cultural y religioso de una sociedad: relacionadas con las dimensiones espaciales de una Frontera y la experiencia de los límites a la expansión cultural o religiosa en un momento histórico considerado.
- 3.- Contribuir a fijar elementos de identidad etno-cultural de culturas diversas, a partir de la afirmación, enriquecimiento, complementación o exclusión de credos y prácticas religiosas diversas pero en evolución en los límites espaciales de una sociedad o cultura.
- 4.- Iniciar alguna base explicativa nueva, que pueda darse sobre el avance de una sociedad o cultura determinadas, en base a la interrelación de Frontera entre dos sociedades con dispositivos cultural-religiosos distintos pero en interacción, confrontación o complementación enriquecimiento cultural de las culturas previas.

Las diversas sesiones previstas, dispondrán de una exposición, como propuesta básica de un tema o práctica de investigación de frontera cultural, a cargo de un ponente en un formato de hora. Seguida de un módulo de hora y media, para propuesta de problema, identificación de hipótesis, comentario sobre fuentes y bibliografía disponible, planteamiento de preguntas por los inscritos en Seminario, así como discusión sobre alguna línea metodológica o interpretativa: alcances, resultados provisionales, etc.

Programa de Sesiones:

El Seminario de Formación e Investigación de la Frontera, durante el presente curso orientado bajo el eje temático de la “Cultura, Religión y Frontera”, ha programado las siguientes de sesiones mensuales:

1.^a-Sesión:

“El Greco: un pintor de frontera”, de Laura LARA MARTÍNEZ (Univ. UDIMA)

Jueves, 15 de Enero de 2015, a las 18.00 h. Aula de Seminario del CRAI (Pl^a S. Diego, s/n).

2.^a-Sesión:

“La formación de las fronteras culturales norteamericanas en la América hispana”, de Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ (Univ. Rey Juan Carlos).

Jueves, 12 de Febrero de 2015, a las 18.00 h. Aula de Seminario del CRAI (Pl.^a S. Diego,s/n).

3.^a- Sesión:

“Las brujas o el diálogo sociocultural en la frontera de la revolución científica europea (SS. XVII-XVIII)”, de María LARA MARTÍNEZ (Univ. UDIMA).

Jueves, 12 de Marzo de 2015, a las 18.00 h. Aula de Seminario del CRAI (Pl.^a S. Diego, s/n).

4.^a- Sesión:

“La Revista *Cristianismo y Sociedad* (1984-86) y la Iglesia de América Latina vista desde la frontera ”, de Juan Antonio DELGADO de LA ROSA (IES Alcalá de H.).

Jueves, 16 de abril de 2015, a las 18.00 h. Aula de Seminario del CRAI (Pl.^a S. Diego,s/n).

5.^a- Sesión:

“La religión japonesa vista por los europeos” Antonio MÍGUEZ SANTA CRUZ (Profesor colaborador honorario, Univ. de Córdoba).

Jueves, 21 de Mayo de 2015, a las 18.00 h. Aula de Seminario del CRAI (Pl.^a S. Diego,s/n).

Actividades de Seminario:

Cada una de las Sesiones enumeradas dispondrá de un formato de exposición –por parte del ponente- de los principales puntos o enunciados del tema –así como sus relaciones e implicaciones, respecto a otros temas o época de frontera cultural- con los que está en relación y que es objeto de su intervención en cada Sesión. A fin de fijar los elementos esenciales de uno o varios problemas de investigación: en relación a las fuentes, las hipótesis de trabajo, los elementos de verificación o documentos para contrastar los datos, así como la posible interpretación.

Teniendo en cuenta que la exposición debe proporcionar alguna referencia metodológica o línea temática, sobre la que se apoya aquella interpretación o hipótesis provisional, las sesiones de Seminario también deben de plantear posibles preguntas o problemas: para cuya contestación el asistente pueda realizar sus búsquedas de información, comparación con otros casos, complementación con algún aspecto suplementario, etc. que le permitan realizar un trabajo individual (sobre los distintos temas o un ensayo monográfico sobre alguno de ellos). Para lo cual, el ponente deberá introducir un comentario acerca de bibliografía básica y repertorios o

centros de búsqueda, para localizar información y preparar un informe sobre dichos materiales y su disponibilidad.

Los distintos trabajos individuales de Seminario deberán entregarse para su evaluación por el coordinador del Seminario en un plazo de diez días posteriores a la última Sesión, hasta el jueves 4 de junio de 2015 en el Depto. de Historia y Filosofía. Con cuya evaluación le serán reconocido su seguimiento y aprovechamiento del Seminario, así como expedición del correspondiente certificado del Seminario y reconocimiento de créditos.

Solicitud de Créditos del Seminario:

Para dicho Seminario de Formación e Investigación, se solicita del Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la Universidad de Alcalá la asignación de 1 Crédito ETCS, para alumnos que deseen seguir el Seminario y estén matriculados en cursos de los Grados de impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras, o en Documentación.

Para cuyo cometido académico se justificarán la asistencia a todas las sesiones, así como la realización de un Trabajo de Seminario referido a sus sesiones.

Alcalá de Henares, 25 de noviembre de 2014.
Fdo.

Alejandro R. Díez Torre
Responsable del Grupo de Investigación de la UAH y Profesor Honorífico del Depto. de Historia y Filosofía.



**Bajorrelieve de Colón en la Rábida
(monumento a Colón de Barcelona)**